



CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA

ACTA APROBADA SESION 110° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 18 JULIO 2024 EN HORARIO DE: 09:15 A 10:05 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ PARRA
CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:



DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA
 DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS
 DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN
 DON: GONZALO ESPINOZA PARADA
 DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;
 DON: CARLOS VALDES RIOS.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a dieciocho días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión simultánea por medios electrónicos de las sesiones y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, se celebra la **Sesión centésima décima Ordinaria Pública del Concejo Municipal**, encontrándose presente la directora subrogante de la secretaría comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Lorena Leiva Soto; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día lunes 15 de julio del 2024, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°110 elaborada y despachada el miércoles 17 de julio del 2024, conteniendo seis (6) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la presente sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE RETIRO



Secretaría *Municipal

De conformidad al Art. 63º letra m) y Art. 84º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y acuerdo adoptado en sesión 106º ordinaria del 13.junio.2024., remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **centésima décima ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día jueves 18 de julio del 2024**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

SESION 110º ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24º Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39º ordinaria** del 28.julio. 2022 de SECMUN. (s) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **43º extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino; sesión **108º ordinaria** del jueves 27.junio.2024., de SECMUN. subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y **sesión 109º ordinaria** del jueves 11.julio.2024 de SECMUN. titular.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 110º de fecha miércoles 17.julio.2024, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

3.- Asuntos Pendientes:

3-1: No se tienen asuntos pendientes.

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2024, conforme oficio Ord.N°137 del 15.julio.2024 de la directora subrogante de la SECPLAN. a fojas 02 y respaldos visados por el alcalde:



PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN CUENTAS DE GASTOS

CUENTA	DESCRIPCION	DISMINUCIÓN	AUMENTO
215-35	SALDO FINAL DE CAJA 2024	60.000	
215-24-01-001-010-004	PROGRAMA ASISTENCIAL		30.000
215-24-01-001-006-004	FONDOS DE EMERGENCIA		10.000
215-22.04.005.015.004	"MATERIALES E INSUMOS"	\$1.606	
215-22.07.002.015.004	"SERVICIOS DE IMPRESIÓN"	\$600	
215-22.08.007.015.004	SERVICIOS GENERALES, PASAJAS, FLETES Y BODEGAJES	\$500	
215-22.04.02.015.004	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		200
215-22.04.999.015.004	OTROS		600
215-22.08.011.015.004	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS		\$1.050
215-22.04.001.015.004	MATERIALES DE OFICINA		400
215-22.02.01.015.004	TEXTILES Y OTROS ACABADOS TEXTILES		306
215-24.01.008.015.004	"PREMIOS Y OTROS"		150
215-31-02-004-014-000	VEREDAS Y REBAJES DE SOLERAS PARA ACCESIBILIDAD		20.000
	TOTAL	\$62.706	\$62.706

De acuerdo a solicitudes de DEDECO. de acuerdo a ORD N° 543, 434 y MEMO N° 918. Se adjunta según fojas 1, 2 y 3



4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "Convenio sobre Fondos Reactivación Educativa" por exceder el período alcaldicio. conforme oficio Ord.N°137 del 15.julio.2024 de la directora subrogante de la SECPLAN. A fojas 02 visado por el alcalde:

PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

2.- Presentación de DAEM sobre convenio sobre fondos reactivación Educativa por exceder el periodo Alcaldicio.



5- Varios - Incidentes:

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas correspondiente a las sesiones:**106° ordinaria** celebrada el día jueves 13.junio.2024 y; **107° ordinaria** del Miércoles 19.junio.2024., redactadas por SECMUN. titular, aprobadas en sesion 109°ordinaria del día Jueves 11.julio.2024.

6-2: Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

7. - Entrega de Correspondencia.



Lo que antecede, para su conocimiento y consiguientes, conforme fijación de sesiones ordinarias acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción visada por el alcalde.

ELIADA BARR FUENTES
Secretario Municipal (S)
Secretario y Ministro de Fe (S)
Concejo Municipal

Retiro; Lunes 15. julio. 2024.-

GJBT/GVT.-

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. – Directora DEDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- Jefe DAEM.
- 11.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo
- 12.- c/i Administrador Municipal
- 14.- c/i Directora (s) DAF.
- 15.- c/i Director Control Interno
- 16.- c/i Diario Mural
- 17.- c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)

III. ► DESARROLLO SESIÓN 110° ORD. DEL DÍA JUEVES 18.JULIO.2024.-.

Siendo las nueve horas con quince minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión centésima décima ordinaria publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejala doña: Ángela Cerda Zapata; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y ausencia del Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la directora subrogante de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo doña: Lorena Leiva Soto, directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose la documentación de respaldo que fue adjunta a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los seis (06) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°110 del miércoles 17 de julio del 2024, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.



Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla.

Secretario del concejo indica que para la presentes sesión no se tienen actas redactadas para su aprobación, explicando que tal cual dice la tabla del día, en su punto 1-1 se encuentran pendiente en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: las actas correspondientes a las sesiones: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **39° ordinaria** del 28.julio. 2022 de SECMUN. (s) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **43° extraordinaria** del 08 de abril del 2024 de SECMUN subrogante Doña Alicia Ibáñez Montecino; sesión **108° ordinaria** del jueves 27.junio.2024., de SECMUN. subrogante doña: Beatriz Barra Fuentes y **sesión 109° ordinaria** del jueves 11.julio.2024 de SECMUN. titular.

Punto N°02: Cuentas:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°110° elaborada el día Miércoles 17 de julio del 2024.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 110° la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, conteniendo para esta sesión seis (06) documentos en fotocopia, una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados, como así también aquella correspondencia recibida y despachada.



MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 110.-/
RETIRO, miércoles 17 de julio del 2024.-

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 110° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan seis (06) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo de sesión 109° ordinaria Pública del 11 de julio del 2024) Certificado N° 080 de fecha 11 de julio del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando donación de bins muebles (sillas), según tabla que se indica de solicitudes de organizaciones sociales.

1-1-2: (Acuerdo de sesión 109° ordinaria Pública del 11 de julio del 2024) certificado N° 081 de fecha 11 de julio del 2024, Ref.: certifica acuerdo favorable aprobando gastos de operación y mantención del proyecto denominado "adquisición clínica móvil comuna de Retiro", por toda vida útil del Proyecto.

1-1-3: (Acuerdo de sesión 109° ordinaria Pública del 11 de julio del 2024) OF. ORD. N° 553/032 de fecha 11 de julio del 2024, dirigido al director Regional Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: solicita considerar caminos sector rural oriente, con pintado o demarcación de línea continua.

1-1-4: (Acuerdo de sesión 109° ordinaria Pública del 11 de julio del 2024) OF. ORD. N° 554/033 de fecha 11 de julio del 2024, dirigido al Jefe Depto. Educación Municipal Ref.: solicita considerar calefacción para colegios.

1-1-5: (Acuerdo de sesión 109° ordinaria Pública del 11 de julio del 2024) OF. ORD. N° 555/034 de fecha 11 de julio del 2024, dirigido al director Regional Servicio de Vialidad Región del Maule Ref.: solicita inspeccionar caminos que indica y determinar su mantención y habilitación.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: Oficio N° 593 del 10 de julio del 2024, del Juez Titular Juzgado Policía Local Ref.: Remite estado trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8° de la Ley 15.231, sobre organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, modificado por el Art. 2° N° 3 letra "a" de la Ley 20.008 y al acuerdo Pleno N° 199 de fecha 14 de septiembre de 2015 de la I. Corte Apelaciones de Talca.



Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia. -

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo. -

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

**GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO FE
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

~~~~~

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los seis (06) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°110 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.



### Punto N°3: Asuntos Pendientes.

**3-1:** Secretario del concejo, expresa que la tabla del día indica no tener asuntos pendientes.



### Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

 Primera Iniciativa: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2024, conforme oficio Ord.N°137 del 15.julio.2024 de la directora subrogante de la SECPLAN. a fojas 02 y respaldos visados por el alcalde:

#### PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE

##### 1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN CUENTAS DE GASTOS

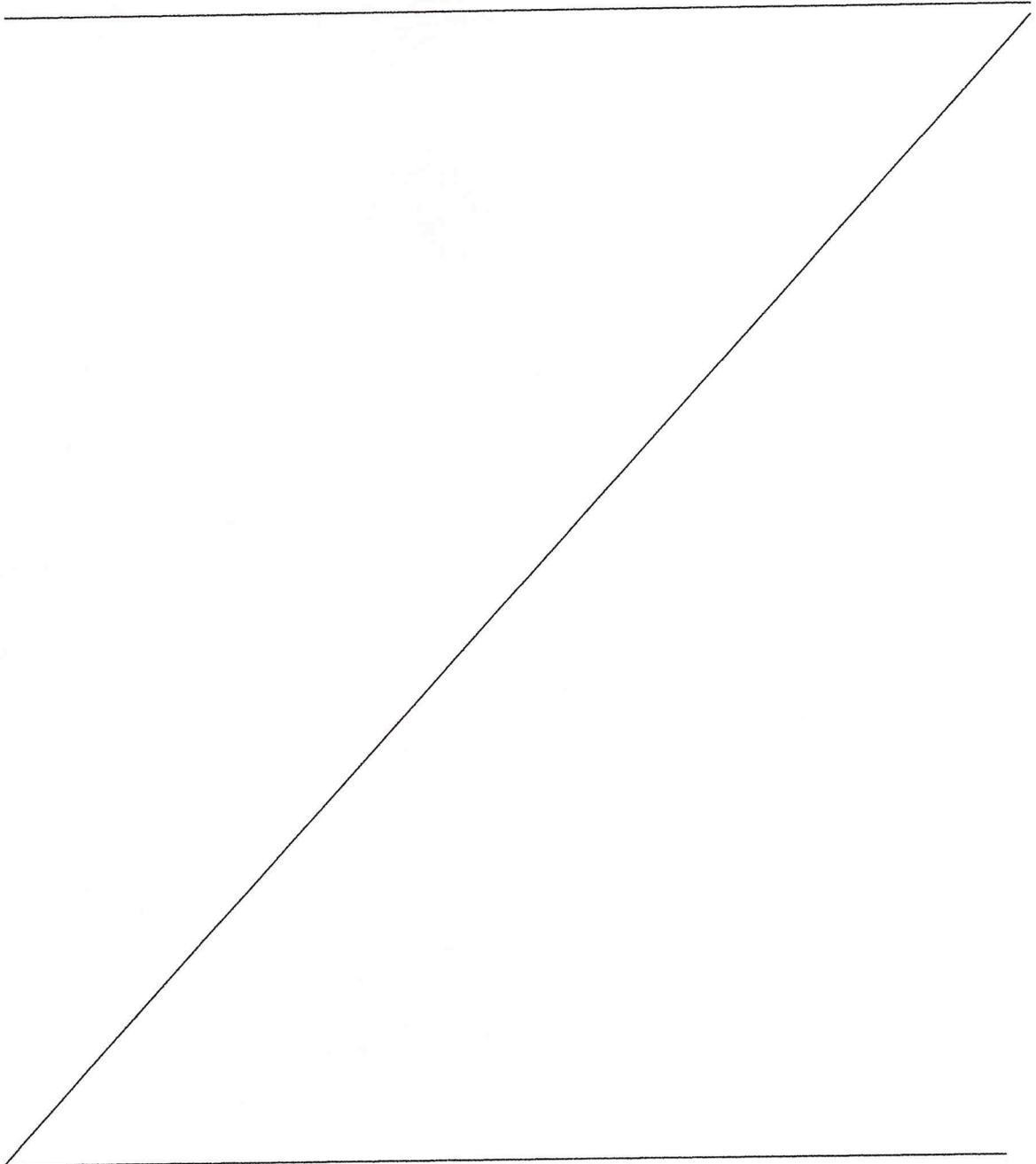
| CUENTA                | DESCRIPCION                                      | DISMINUCIÓN | AUMENTO  |
|-----------------------|--------------------------------------------------|-------------|----------|
| 215-35                | SALDO FINAL DE CAJA 2024                         | 60.000      |          |
| 215-24-01-001-010-004 | PROGRAMA ASISTENCIAL                             |             | 30.000   |
| 215-24-01-001-006-004 | FONDOS DE EMERGENCIA                             |             | 10.000   |
| 215-22.04.005.015.004 | "MATERIALES E INSUMOS"                           | \$1.606     |          |
| 215-22.07.002.015.004 | "SERVICIOS DE IMPRESIÓN"                         | \$600       |          |
| 215-22.08.007.015.004 | SERVICIOS GENERALES, PASAJAS, FLETES Y BODEGAJES | \$500       |          |
| 215-22.04.02.015.004  | TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA           |             | 200      |
| 215-22.04.999.015.004 | OTROS                                            |             | 600      |
| 215-22.08.011.015.004 | SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS   |             | \$1.050  |
| 215-22.04.001.015.004 | MATERIALES DE OFICINA                            |             | 400      |
| 215-22.02.01.015.004  | TEXTILES Y OTROS ACABADOS TEXTILES               |             | 306      |
| 215-24.01.008.015.004 | "PREMIOS Y OTROS"                                |             | 150      |
| 215-31-02-004-014-000 | VEREDAS Y REBAJES DE SOLERAS PARA ACCESIBILIDAD  |             | 20.000   |
|                       | <b>TOTAL</b>                                     | \$62.706    | \$62.706 |

De acuerdo a solicitudes de Dideco de acuerdo a ORD N° 543, 434 y MEMO N° 918. Se adjunta según fojas 1, 2 y 3.

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora subrogante de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Lorena Leiva Soto, se refieren a la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio **(ACTA APROBADA SESION 110° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 18.JULIO.2024 FOJAS 15)** 8



Ordinario Of.Ord.Nº137 del 15.julio.2024, visado por alcalde, a fojas 01 y documentos de apoyo, todo ello previamente proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 15 de julio del 2024, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...aprobar una modificación al presupuesto municipal anual 20224, por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$62.706.- ..."



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto Planificación

*Sesión 110º ORD.  
 18/07/2024  
 Retiro - 1.799*

ORD. Nº 137 /  
 MAT.: Decreto N° 2.273 del  
 22/12/2023  
 RETIRO, 15 de JULIO del 2024.

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION (S)  
 MIRYAM LANDAETA PARADA.

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO (S)  
 SR: GERARDO BAYER TORRES.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar en tabla la siguiente materia:

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN CUENTAS DE GASTOS

| CUENTA                | DESCRIPCION                                      | DISMINUCIÓN | AUMENTO  |
|-----------------------|--------------------------------------------------|-------------|----------|
| 215-35                | SALDO FINAL DE CAJA 2024                         | 60.000      |          |
| 215-24-01-001-010-004 | PROGRAMA ASISTENCIAL                             |             | 30.000   |
| 215-24-01-001-006-004 | FONDOS DE EMERGENCIA                             |             | 10.000   |
| 215-22.04.005.015.004 | "MATERIALES E INSUMOS"                           | \$1.606     |          |
| 215-22.07.002.015.004 | "SERVICIOS DE IMPRESIÓN"                         | \$600       |          |
| 215-22.08.007.015.004 | SERVICIOS GENERALES, PASAJAS, FLETES Y BODEGAJES | \$500       |          |
| 215-22.04.02.015.004  | TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA           |             | 200      |
| 215-22.04.999.015.004 | OTROS                                            |             | 600      |
| 215-22.08.011.015.004 | SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS   |             | \$1.050  |
| 215-22.04.001.015.004 | MATERIALES DE OFICINA                            |             | 400      |
| 215-22.02.01.015.004  | TEXTILES Y OTROS ACABADOS TEXTILES               |             | 306      |
| 215-24.01.008.015.004 | "PREMIOS Y OTROS"                                |             | 150      |
| 215-31-02-004-014-000 | VEREDAS Y REBAJES DE SOLERAS PARA ACCESIBILIDAD  |             | 20.000   |
|                       | <b>TOTAL</b>                                     | \$62.706    | \$62.706 |

De acuerdo a solicitudes de Dideco de acuerdo a ORD N° 543, 434 y MEMO N° 918. Se adjunta según fojas 1, 2 y 3

2.- Presentación de DAEM sobre convenio sobre fondos reactivación Educativa por exceder el periodo Alcaldicio.

Le saluda atentamente

MIRYAM LANDAETA PARADA  
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN (S)  
 COMUNA DE RETIRO

MLP/mlp  
 DISTRIBUCION:  
 La Indicada; SECPLA

C:\Users\HP\Desktop\RESPALDO A SECPLAN 2024\MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS\JULIO 2024\oficio tabla para concejo 18 JULIO 2024.doc

RECIBIDO EN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 RETIRO, 15 JUL 2024  
 Ilustre Municipalidad de Retiro

*12/05/2024*



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la primera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario y ministro de fe del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2024 por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$62.706.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////

**DECRETO**

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria por aumento y disminución de Gastos del Presupuesto Municipal año 2024.-  
1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

| CUENTA                 | DESCRIPCION                                      | AUM. M\$      | DISM. M\$     |
|------------------------|--------------------------------------------------|---------------|---------------|
| 215-22.02.001.015.004  | TEXTILES Y OTROS ACABADOS TEXTILES               | 306           |               |
| 215-22.04.001.015.004  | MATERIALES DE OFICINA                            | 400           |               |
| 215-22.04.0 02.015.004 | TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA           | 200           |               |
| 215-22.04.005.015.004  | "MATERIALES E INSUMOS"                           |               | 1.606         |
| 215-22.04.999.015.004  | OTROS                                            | 600           |               |
| 215-22.07.002.015.004  | "SERVICIOS DE IMPRESIÓN"                         |               | 600           |
|                        |                                                  |               |               |
| 215-22.08.007.015.004  | SERVICIOS GENERALES, PASAJAS, FLETES Y BODEGAJES |               | 500           |
| 215-22.08.011.015.004  | SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS   | 1.050         |               |
| 215-24-01-001-006-004  | FONDOS DE EMERGENCIA                             | 10.000        |               |
| 215-24-01-001-010-004  | PROGRAMA ASISTENCIAL                             | 30.000        |               |
| 215-24.01.008.015.004  | "PREMIOS Y OTROS"                                | 150           |               |
| 215-31-02-004-014-000  | VEREDAS Y REBAJES DE SOLERAS PARA ACCESIBILIDAD  | 20.000        |               |
| 215-35.00-000-000-000  | SALDO FINAL DE CAJA 2024                         |               | 60.000        |
|                        | <b>TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS M\$</b> | <b>62.706</b> | <b>62.706</b> |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////////



Segunda Iniciativa: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa propuesta en tabla del día: punto **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar "Convenio sobre Fondos Reactivación Educativa" por exceder el período alcaldicio. conforme oficio Ord.Nº137 del 15.julio.2024 de la directora subrogante de la SECPLAN. 1 fojas 02 visado por el alcalde:

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

2.- Presentación de DAEM sobre convenio sobre fondos reactivación Educativa por exceder el periodo Alcaldicio.

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora subrogante de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Lorena Leiva Soto y director del DAEM., Don: Nolberto Valenzuela Troncoso, se refieren a la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario Of.Ord.Nº137 del 15.julio.2024, visado por alcalde, a fojas 01 y documentos de apoyo, antes explicitado, todo ello previamente proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 15 de julio del 2024, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "... aprobar Convenio sobre Fondos Reactivación Educativa" por exceder el período alcaldicio..."

**(se agota).** Posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, en la tabla del día, tratada y debatida la segunda iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo)** Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando Convenio sobre Fondos Reactivación Educativa 23024 - 2025 por exceder el período alcaldicio, cuyos recursos llegaran desde la dirección de educación pública en dos cuotas, que serán utilizadas el año 2024 y año 2025, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

---

**Punto N°5: Varios**

↩ Prosiguiendo con la celebración de la sesión 110° ordinaria, Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios – incidentes, concediendo la palabra a los concejales y concejales, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante una síntesis de los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que correspondiesen ser oficiadas, según lo precise el Sr. Presidente.

→ Inicia su intervención Concejal don: Francisco Leiva Guzmán, se refiere a las actividades de las juntas de vecinos, con asistencias masivas, recomendando evaluar y darle una mirada más amplia, brindándoles un espacio adecuado para exponer trabajos y poder comercializarlos en estas instancias y considerar otros emprendedores en espacios más amplios. Sr. Presidente expresa que lo evaluará.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., consulta por las sacas o contenedores, que no ha tenido conocimiento donde se distribuyeron, que son sacos grandes, tipo contenedores. Sr. Presidente expresa que con respecto a este tema se instruye a Don Bruno.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., solicita se le proporcione información por escrito relacionada con proyecto de salud mental, un informe sobre su estado de avance. Sr. Presidente expresa que se oficiará al director del DESAM.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., recomienda pintar paradero en sector Santa Isabel, ya que ha sido mejorado su entorno. Sr. presidente expresa que este temase encuentra conversado con la presidenta de la junta de vecinos.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., se refiere al tema de educación de adultos nocturna, recomendando evaluar el funcionamiento de la educación de adultos nocturna, y que ojalá proyectarla al sector poniente de la comuna, ir más allá para lograr una mayor ayuda en beneficio de los afectados, presidente expresa que muchas gestiones se hacen, que con respecto a vecino minusválido, profundizará en este tema para mejorar y lograr mayores ayudas.

→ Inicia su intervención Concejal don: Gonzalo Espinoza Parada, refiriéndose al tema de la extensión de recetas médicas, lo que corresponde solo para algunos profesionales de la salud, , recomienda implementar un programa de salud, contratando cinco médicos mas, para que atiendan el total de las postas, que para ello existen fuentes de financiamiento para postular a estos programas, agregando que solicita se le de respuesta a esta propuesta. Sr. Presidente expresa que lo analizará y hará las consultas para responder fundadamente.

Concejal interviniendo Don: Gonzalo Espinoza P., dice retomar tema relacionado con su iniciativa como presidente de la comisión especial de carácter permanente de educación, donde en sesión anterior propuso activar dicha comisión especial, con el objetivo de sesionar fijando el objetivo "Analizar el presupuesto del servicio de Educación Municipal" pero falto el acuerdo correspondiente del concejo, secretario dice que falto el acuerdo emitido por el concejo, que ahora solicita quede acordado el tema. Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación unánime de sus siete miembros en ejercicio, presentes y asistentes en sala - Presidente y seis concejales, dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando activar la comisión especial permanente de educación con el objetivo ""Analizar el presupuesto del servicio de Educación Municipal, quedando el presidente de esta comisión extender las citaciones correspondientes.

→ Inicia su intervención concejala doña: Magaly Moya Vallejos, expresando que la calle Camilo Henríquez, necesita urgente limpieza. Sr. Presidente expresa que está preocupado por esto y ya ha instruido

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V. se refiere a información errada que se ha otorgado por parte de funcionario inspector de la oficina de seguridad  
**(ACTA APROBADA SESION 110° ORD. CELEBRADA DIA JUEVES 18.JULIO.2024 FOJAS 15)**



pública, quien ha manifestado que en sesión pública del concejo se habría dicho o informado por parte de una concejala, que un carrito de comida permanecía mal estacionado frente a la municipalidad, lo cual considerada inaceptable y falta a la ética. Sr. Presidente solicita a directora del DEDECO., reforzar el correcto trabajo que corresponde a los inspectores de seguridad pública.

→ Inicia su intervención concejala doña: Ángela Cerda Zapata, recomendando determinar en una ordenanza municipal, el retiro de cables eléctricos que se encuentran en desuso y que cuelgan en las calles, con el consiguiente riesgos de accidentes. Sr. Presidente expresa que se oficiará a las empresas correspondientes LuzParral y empresa SGE.

**Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Actas correspondiente a las sesiones: **106° ordinaria** celebrada el día jueves 13.junio.2024 y; **107° ordinaria** del Miércoles 19.junio.2024., redactadas por SECMUN. titular, aprobadas en sesión 109°ordinaria del día Jueves 11.julio.2024.

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

**Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten en oficina con secretaria que trabaja el secretario municipal quien gestiona los temas del concejo municipal doña: Gema Vásquez Torres.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 110° ordinaria, siendo las 10:05 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.



**RECUENTO ACUERDOS ( 02)Y DILIGENCIAS (03)  
ADOPTADAS EN SESION 110° ORDINARIA DEL JUEVES 18.JUNIO.2024.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando una modificación al presupuesto municipal anual 2024 por disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$62.706.-



2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando "Convenio sobre Fondos Reactivación Educativa 23024 - 2025 por exceder el período alcaldicio" cuyos recursos llegaran desde la dirección de educación pública en dos cuotas, que serán utilizados el año 2024 y año 2025.



V.-►. Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 110° ordinaria celebrada en día jueves 18 de julio del 2024, la cual rola a fojas quince (15) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 113° ordinaria, celebrada en día miércoles 14 de Agosto del 2024



**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
ALCALDE SEÑTE DE SESION 113° POR COMETIDO

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA  
Preside sesión 113° del 14 de agosto del 2024.  
ante cometido que cumple el alcalde.

(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

(FIRMA)

**ACTA APROBADA**

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 110° ordinaria celebrada el día jueves 18 de julio del 2024, la cual rola a fojas quince (15) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESION 110° ORD.)

RETIRO, miércoles 14 de agosto del 2024.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 07 del 01 JULIO 2024 al 05.DICBRE. 2024 /